

**INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Estimados Señores
Junta General de Accionistas
CONSULTASESORIA S.A.

De mi consideración

Por medio del presente me dirijo a ustedes con la finalidad de poner en su conocimiento las actividades llevadas a cabo por la administración de la compañía **CONSULTASESORIA S.A.** durante el ejercicio económico 2019; las mismas que se exponen de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.—Debido a las condiciones de baja operatividad como consecuencia de factores económicos externos la Junta General ha decidido entrar en un proceso disolutivo.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de accionistas y el Directorio. — Se compensaran las pérdidas del ejercicio económico 2018; con las utilidades retenidas de ejercicios anteriores y se dio inicio al proceso de disolución de la compañía de conformidad con lo dispuesto por la junta general.
3. Información de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio. — En cuanto a contrataciones fuera de los límites que establecen los estatutos de la compañía para las atribuciones del Gerente General, la Junta General decidió contratar los servicios de un profesional en derecho como representante de los accionistas por un valor de \$ 90.000,00 (noventa mil dólares de los Estados Unidos de América) incluido impuestos.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio. — En el ejercicio económico 2019 no se generaron ingresos de ninguna índole, se cubrieron gastos generales hasta el inicio del proceso de disolución; se ha liquidado activos y pasivos de conversión corriente en efectivo, se ha dado de baja activos fijos, luego de efectuar las transacciones para el proceso de disolución y compensando las pérdidas del presente ejercicio y las registradas en el inmediato anterior queda un saldo disponible de \$ 52.339,76 (Cincuenta y dos mil trescientos treinta y nueve con 76/100), valor que se encuentra depositado en la cuenta corriente de la compañía en el Banco de Guayaquil.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. — Como se expuso en los puntos anteriores las pérdidas del ejercicio se compensarán con las utilidades retenidas en aplicación a recomendaciones anteriores.

El presente refleja en síntesis la información recabada de los distintos departamentos de la compañía y de la gestión realizada por gerencia en el ejercicio en cuestión.

Quito a, 21 de febrero de 2020


Eyani Chamoun Villacrés
Gerente General
CONSULTASESORIA S.A.